Girardot, Cundinamarca. Septiembre 28 de 2021

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
DR. FERNANDO MORALES CUESTA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
Palacio de Justicia

REFERENCIA: VERBAL REIVINDICATORIO

No. 2018-00179

DEMANDANTE: NACION MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL

DEMANDADO: SAUL CARRILLO OLMOS

Luz Amanda Castro González, identificada con la C.C. No.51.839.199 de Bogotá profesión Arquitecto, Tarjeta Profesional No.25700-57890 CND del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura, como Perito Arquitecto me dirijo a usted (Art.227 del C.G.P), con el objeto de presentar el Dictamen Pericial solicitado.

Manifiesto bajo gravedad de juramento que las declaraciones contenidas sobre las cuales se basan los análisis, métodos, técnicas, exámenes, investigaciones y conclusiones, son explicadas correctamente, verdaderas, aplicadas a la norma, basadas en el ejercicio de mi profesión.

Que la Perito profesional quien realiza este estudio no se encuentra incursa en causales contenidas en el artículo 50 en lo pertinente, que no tiene interés financiero ni de otra índole en el inmueble revisado, ni vínculos de naturaleza alguna con sus propietarios o las partes más allá de los derivados de la designación del Cargo de Perito solicitando mis servicios profesionales, que no he sido designada en otra situación que atañe el inmueble en Litis y al final del documento anexo certificado vigente que acredita mi idoneidad

DEL SEÑOR JUEZ,

ARQ. LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ

T.P. 25700-57890 CND C.C. No. 51.839.199 de Btá.

Arquitecto, Perito Avaluador

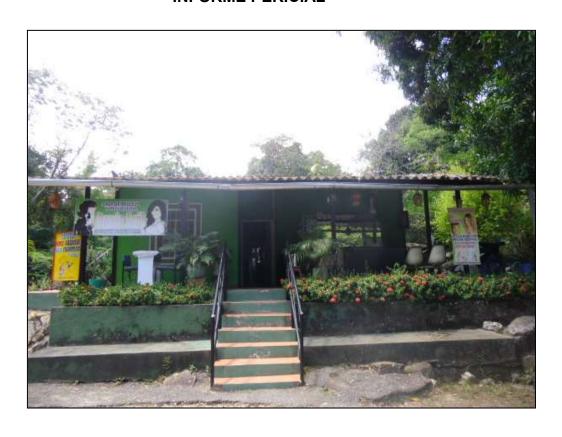
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA

REFERENCIA: VERBAL REIVINDICATORIO No. 2018-00179

DEMANDANTE NACION MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL

DEMANDADO SAUL CARRILLO OLMOS

INFORME PERICIAL



PRESENTADO POR: ARQ. LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ PERITO AVALUADOR

SEPTIEMBRE 28 DE 2021

El presente informe se elabora con el fin de dar cumplimiento a la orden de **PRUEBA PERICIAL** de un inmueble rural localizado en la vereda Esmeralda del municipio de Nilo Cundinamarca, predio denominado Lote 5, por solicitud expresa del **DR. FERNANDO MORALES CUESTA,** JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO, GIRARDOT – CUNDINAMARCA.

CUESTIONARIO PARA LA PERITO AUDIENCIA DEL 4 DE FEBRERO DE 2020 DECRETO DE PRUEBAS

Se servirá determinar:

PRUEBA PERICIAL

PRIMERO

DETERMINAR LA EXISTENCIA DE MEJORAS DE LAS FRANJAS DE TERRENO RECLAMADAS, SU AVALÚO, POSIBLE ANTIGÜEDAD JUNTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

SEGUNDO:

SE SERVIRÁ HACER EL ALINDERAMIENTO CORRESPONDIENTE DEL INMUEBLE PRETENDIDO CON LA DEMANDA, LA CABIDA DEL MISMO Y SUS CARACTERÍSTICAS.

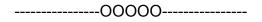
TERCERO:

IGUALMENTE SE SERVIRÁ HACER EL AVALÚO DE LOS POSIBLES FRUTOS CIVILES DEL INMUEBLE DESDE EL MOMENTO EN QUE SE AFIRMA EL EJERCICIO DE LA POSESIÓN POR PARTE DE LOS DEMANDANTES, SEGÚN LA DEMANDA.

CUARTO:

CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE DE MANERA OFICIOSA SE ORDENARON EN LA PRESENTE AUDIENCIA QUE DEBE APORTAR LA PARTE DEMANDANTE LA PERITO SE SERVIRÁ ESTABLECER:

SI REALMENTE EL TERRENO QUE SE DEMANDA EN REIVINDICACIÓN SE ENCUENTRA INMERSO EN LOS TÍTULOS DE LOS QUE SE ORDENÓ SU APORTACIÓN Y SI DICHO TERRENO QUE SE PRETENDE EN REIVINDICACIÓN REALMENTE ES DE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDANTE.



Página 3

IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO DONDE SE LOCALIZA EL PREDIO.

EL MUNICIPIO DE NILO es un municipio de Cundinamarca, lo separan 148 Kms. desde la capital, se encuentra ubicado al suroccidente de Cundinamarca en la Provincia del Alto Magdalena.

UBICACIÓN ASTRONOMICA: 4°.18'.07" Latitud norte. 47°.48'.52" Longitud oeste.

ALTITUD: 336 METROS S. N. M

CLIMA: Homogéneo, temperatura promedio de 23°C a 41°C.

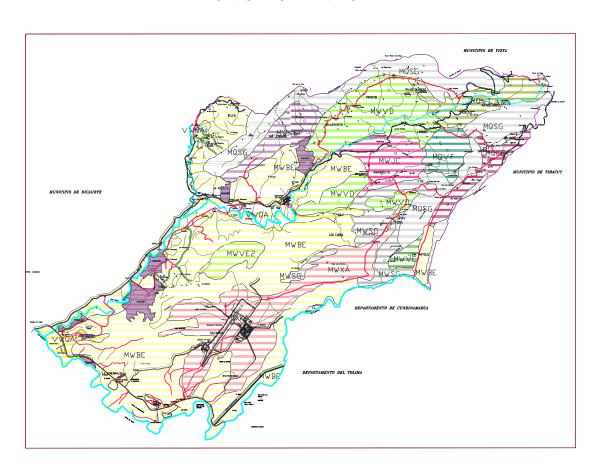
HUMEDAD RELATIVA MAXIMA: 62%

LIMITES DEL MUNICIPIO

NORTE : Municipios de Tocaima y Viotá. SUR : Municipio de Melgar-Tolima ORIENTE : Municipios de Tibacuy y Melgar.

OCCIDENTE : Municipios de Agua de Dios y Ricaurte.

MUNICIPIO DE NILO



PRIMERO

DETERMINAR LA EXISTENCIA DE MEJORAS DE LAS FRANJAS DE TERRENO RECLAMADAS, SU AVALÚO, POSIBLE ANTIGÜEDAD JUNTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS.

> RESPUESTA

1ara FECHA DE INSPECCION: Se efectuó inspección al área de terreno reclamado el pasado 6 de Octubre de 2020 encontrando las siguientes mejoras:

- VIVIENDA PREFABRICADA
- TANQUE CONSTRUIDO
- TANQUE DE 1000LTS
- 2 BAÑOS CON ÁREAS DE DUCHA
- ENRAMADA EN EL PATIO
- COCINA CON MESONES Y HORNILLA
- LAVADERO CON ALBERCA
- RANCHO BODEGA
- LAGO PARA PESCADO
- MARRANERAS
- CAJAS DE INSPECCION Y POZO SEPTICO
- ARBOLES

> SU AVALÚO

1. CONSTRUCCION DE LA BASE Y ACABADOS							
DE LA VIVIENDA PI	DE LA VIVIENDA PREFABRICADA Y SU CONSTORNO						
DETALLE	UN	ÁREA	V/UNITARIO	V/NUEVO			
Localización y replanteo para placa de 10m x11 m	M2	110,00	8.000,00	880.000,00			
Excavación y nivelación	M2	110,00	8.665,50	953.205,00			
Formación de viga perimetral de 20cmsx 15cms x 42.00 long.	ML	42,00	9.041,80	379.755,60			
Recebo comprado a e= 10 cm	М3	16,00	30.082,80	481.324,80			
Malla electrosoldada	M2	110,00	8.900,00	990.000,00			
Concreto de e=15 cm	M2	110,00	85.000,00	9.350.000,00			
Alistado	M2	110,00	8.000,00	880.000,00			
Enchape en baldosa de 10x20	M2	100,00	25.000,00	2.500.000,00			
Pañete de muros	M2	326,47	22.000,00	7.182.252,00			
Enchape de baño casa prefabricada	481.950,00						
COSTOS ACTUALES	24.078.487,00						
Depreciación 17 años clase 2,5=	5.241.887,00						
CONSTRUCCION DEPRECIADA	18.836.600,00						



CASA PREFABRICADA							
Casa prefabricada	30.887.500,00						
COSTOS AC	30.887.500,00						
(Edad final 50 años) vetustez:(17 a 36,00% (construcción del 2003)	11.119.500,00						
CASA PREFABRICADA DEPRECIADA	19.768.000,00						

OTROS COSTOS						
Combo de baño	GL	1,00	385.000,00	385.000,00		
Punto de agua potable de 1/2 pulgada	UN	3,00	18.000,00	54.000,00		
Puntos sanitarios 4"	UN	3,00	54.000,00	162.000,00		
Puntos de luz 15	UN	15,00	65.000,00	975.000,00		
Cometida de luz	GL	1,00	450.000,00	450.000,00		
Pintura con vinilo y esmalte	M2	326,47	7.000,00	2.285.262,00		
Escalera de tubo y pasamanos de 2" en acero, huella y contrahuella, enchape huella 10x20.	800.000,00					
COSTOS ACTUALES	5.111.262,00					
(Edad final 25 años) vetustez:(5 27,93	1.427.575,00					
VALORES DEPRECIADOS	3.683.687,00					

OTRAS CONSTRUCCIONES				
2. Marraneras en bloque No.5 piso de concreto, 2 puertas en hierro y comederos.	M2	11,96	35.000,00	418.600,00
3. Tanque recibidor de agua de 1.50 mx 1.50m x 1,00m en ladrillo y pañete.	328.207,50			
4. Tanque de 1000 Lts	UN	1,00	550.000,00	550.000,00
5. Espacio al que denominan Lago para pescado de: 20mts x10mts x h=1.20 promedio.	7.000.000,00			
COSTOS ACTUALES	8.296.807,50			
(Edad final 50 años) vetustez:(17 a 36,76%	3.049.906,50			
CONSTRUCCIONES DEPRECIADAS	5.246.901,00			

6. Rancho bodega informal con teja en zinc y palos 5m x 7.20m	M2	36,00	30.000,00	1.080.000,00
COSTOS ACTUALES		1.080.000,00		
(Edad final 50 años) vetustez:(35 672,95	787.860,00			
CONSTRUCCION DEPRECIADA	292.140,00			



7. CONSTRUCCION DEL ÁREA DONDE SE UBICA LA COCINA								
Localización y replanteo	M2	38,70	5.813,95	225.000,00				
Excavación y nivelación	M2	38,70	7.604,65	294.300,00				
Placa de piso	M2	38,70	37.441,86	1.449.000,00				
Cubierta y estructura	2.152.881,00							
Mesones	500.000,00							
Puntos de luz	Puntos de luz UN 3,00 65.000,00							
Puntos de agua potable	UN	1,00	18.000,00	18.000,00				
1 punto de agua sanitario	40.000,00							
COSTOS AC	4.874.181,00							
(Edad final 50 años) vetustez:(10 27,93%	1.361.359,00							
CONSTRUCCIONES	3.512.822,00							

CUBIERTA PATIO, TANQUE, LAVADERO Y HORNILLA						
Localización y replanteo	M2	47,70	8.000,00	381.600,00		
Enramada y Techo	M2	47,70	55.630,00	2.653.551,00		
Tanque de lavadero en ladrillo con enchape 1.20 x 1.20 x 0.90	M2	1,44	112.452,00	161.930,88		
Patio en concreto	M2	47 ,70	38.000,00	1.812.600,00		
Baño con placa de 1.70 x 1,50 x h=2.20	M2	2,38	239.325,33	610.279,60		
Accesorios, luz, agua potable.	GL	1,00	113.250,00	113.250,00		
Caja inspección 40x50x50	GL	1,00	310.337,00	310.337,00		
40 x 50 x 40 pozo séptico de 250 x 250 x 2 bloque	GL	1,00	310.337,00	310.337,00		
Pañete, enchape y puerta metálica de 0.70x 2m	Gl	1,00	380.000,00	380.000,00		
Tanque plástico de 500 L	GL	1,00	550.000,00	550.000,00		
Baño con techo de teja 2.70m x 1.80m.	M2	4,86	206.350,00	1.002.861,00		
Accesorios, luz, agua potable, aguas negras,	GL	1,00	350.000,00	350.000,00		
Caja de inspección, de 40cm x 50 cm x h=40 pozo séptico	GL	1,00	350.000,00	350.000,00		
Construcción 2.30cm x 2.30cm x h=2m	300.000,00					
COSTOS AC	9.234.145,98					
(Edad final 50 años) vetustez:(10 a 27,93%	2.579.095,98					
CONSTRUCCIONES	6.692.958,00					

TOTAL CONSTRUCCIONES NUEVAS	83.614.986,00
TOTAL DEPRECIACIONES	25.581.876,00

VALOR FINAL DE LAS CONSTRUCCIONES DEPRECIADAS	58.033.110,00				
LAS CONSTRUCCIONES NO CUMPLEN SISMORESISTENCIA NI CUENTAN CON PLANOS APROBADOS POR PLANEACION Y POR ELLO SE TOMAN LAS EDADES TECNICAS O					

> CARACTERÍSTICAS DE LAS MEJORAS.

CONSTRUCTIVAS.

CIMENTACION Vigas de cimentación, algunas columnas y placa flotante en concreto y piedra h=40 cms promedio. Por la disposición de muros, elementos que funcionan como vigas y columnas en concreto, madera o perfiles metálicos. La vivienda es prefabricada. La vivienda con tableta en gres, Área de peluquería en gres, cocina, cocina y áreas cubiertas en cemento afinado, algunos retales, baños con enchape cerámico. La vivienda sus muros en módulos de concreto. De 5 cms de espesor, Los baños construidos en bloque. Marraneras en bloque a la vista. Bodega informal en latas y palos. Mesones en ladrillo, bloque con enchape. Muros en pañete, pintura en vinilo, Vivienda con cerchas metálicas y en teja en asbesto. Cubierta enramada en zinc sobre perfiles, cocina estructura en palos rústicos y teja asbesto, baño con placa, bodega informal en latas y palos. BAÑOS TIPO Área de ducha piso 20x20, muros con enchape. PUERTAS Y VENTANAS Internas en triplex entamborado, marcos en lámina, las ventanas metálicas en lámina de hierro con vidrios. Las puertas exteriores en lámina de hierro con esmalte. COCINA Espacio abierto con cubierta y mesones, piso en cemento afinado. HABITACIONES Y ÁREA SOCIAL Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. MARRANERAS Bloque a la vista, piso en cemento	ITEM	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	ESTADO ACTUAL
FURTANAS funcionan como vigas y columnas en concreto, madera o perfiles metálicos. La vivienda es prefabricada. La vivienda con tableta en gres, Área de peluquería en gres, cocina, cocina y áreas cubiertas en cemento afinado, algunos retales, baños con enchape cerámico. La vivienda sus muros en módulos de concreto. De 5 cms de espesor, Los baños construidos en bloque. Marraneras en bloque a la vista. Bodega informal en latas y palos. Mesones en ladrillo, bloque con enchape. Muros en pañete, pintura en vinilo, Vivienda con cerchas metálicas y en teja en asbesto. Cubierta enramada en zinc sobre perfiles, cocina estructura en palos rústicos y teja asbesto, baño con placa, bodega informal en latas y palos. BAÑOS TIPO Área de ducha piso 20x20, muros con enchape. PUERTAS Y VENTANAS PUERTAS Y VENTANAS Area de ducha piso 20x20, muros con enchape. Puertas internas en triplex entamborado, marcos en lámina, las ventanas metálicas en lámina de hierro con vidrios. Las puertas exteriores en lámina de hierro con esmalte. COCINA Espacio abierto con cubierta y mesones, piso en cemento afinado. HABITACIONES Y ÁREA SOCIAL Muros en módulos de concreto con pañete y vinilo buena iluminación. Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR EXTERIOR Fuertas metálicas. Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento.	CIMENTACION	placa flotante en concreto y piedra h=40 cms	Bueno
PISOS peluquería en gres, cocina, cocina y áreas cubiertas en cemento afinado, algunos retales, baños con enchape cerámico. La vivienda sus muros en módulos de concreto. De 5 cms de espesor, Los baños construidos en bloque. Marraneras en bloque a la vista. Bodega informal en latas y palos. Mesones en ladrillo, bloque con enchape. Muros en pañete, pintura en vinilo, Vivienda con cerchas metálicas y en teja en asbesto. Cubierta enramada en zinc sobre perfiles, cocina estructura en palos rústicos y teja asbesto, baño con placa, bodega informal en latas y palos. BAÑOS TIPO Área de ducha piso 20x20, muros con enchape. Puertas internas en triplex entamborado, marcos en lámina, las ventanas metálicas en lámina de hierro con vidrios. Las puertas exteriores en lámina de hierro con esmalte. COCINA Espacio abierto con cubierta y mesones, piso en cemento afinado. HABITACIONES y ÁREA SOCIAL Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR CUBIERTA Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. Bueno Bueno Bueno	ESTRUCTURA	funcionan como vigas y columnas en concreto, madera o perfiles metálicos. La vivienda es	Bueno
De 5 cms de espesor, Los baños construidos en bloque. Marraneras en bloque a la vista. Bodega informal en latas y palos. Mesones en ladrillo, bloque con enchape. Muros en pañete, pintura en vinilo, Vivienda con cerchas metálicas y en teja en asbesto. Cubierta enramada en zinc sobre perfiles, cocina estructura en palos rústicos y teja asbesto, baño con placa, bodega informal en latas y palos. BAÑOS TIPO Área de ducha piso 20x20, muros con enchape. PUERTAS Y VENTANAS Internas en triplex entamborado, marcos en lámina, las ventanas metálicas en lámina de hierro con vidrios. Las puertas exteriores en lámina de hierro con esmalte. COCINA Espacio abierto con cubierta y mesones, piso en cemento afinado. HABITACIONES Y ÁREA SOCIAL Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento.	PISOS	peluquería en gres, cocina, cocina y áreas cubiertas en cemento afinado, algunos retales,	Bueno
asbesto. Cubierta enramada en zinc sobre perfiles, cocina estructura en palos rústicos y teja asbesto, baño con placa, bodega informal en latas y palos. BAÑOS TIPO Área de ducha piso 20x20, muros con enchape. PUERTAS Y VENTANAS Idmina de hierro con vidrios. Las puertas exteriores en lámina de hierro con esmalte. COCINA Espacio abierto con cubierta y mesones, piso en cemento afinado. HABITACIONES Y ÁREA SOCIAL Muros en módulos de concreto con pañete y vinilo buena iluminación. ESCALERA Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. Bueno Bueno	MAMPOSTERIA	De 5 cms de espesor, Los baños construidos en bloque. Marraneras en bloque a la vista. Bodega informal en latas y palos. Mesones en ladrillo, bloque con enchape. Muros en pañete, pintura	Bueno
PUERTAS Y VENTANAS Puertas internas en triplex entamborado, marcos en lámina, las ventanas metálicas en lámina de hierro con vidrios. Las puertas exteriores en lámina de hierro con esmalte. COCINA Espacio abierto con cubierta y mesones, piso en cemento afinado. HABITACIONES Y ÁREA SOCIAL Muros en módulos de concreto con pañete y vinilo buena iluminación. ESCALERA Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR EXTERIOR Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. Bueno Bueno	CUBIERTA	asbesto. Cubierta enramada en zinc sobre perfiles, cocina estructura en palos rústicos y teja asbesto, baño con placa, bodega informal	Bueno
PUERTAS Y VENTANAS Puertas internas en triplex entamborado, marcos en lámina, las ventanas metálicas en lámina de hierro con vidrios. Las puertas exteriores en lámina de hierro con esmalte. COCINA Espacio abierto con cubierta y mesones, piso en cemento afinado. HABITACIONES Y ÁREA SOCIAL Muros en módulos de concreto con pañete y vinilo buena iluminación. ESCALERA Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR EXTERIOR Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. Bueno	BAÑOS TIPO	Área de ducha piso 20x20, muros con enchape.	Bueno
COCINA cemento afinado. HABITACIONES Y ÁREA SOCIAL Muros en módulos de concreto con pañete y vinilo buena iluminación. Bueno Bueno Bueno COMEDOR CUbierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. Bueno Bueno Bueno		Puertas internas en triplex entamborado, marcos en lámina, las ventanas metálicas en lámina de hierro con vidrios. Las puertas	Bueno
Y ÁREA SOCIAL vinilo buena iluminación. Parte frontal de la fachada, en concreto y con barandas metálicas. COMEDOR Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. Bueno Bueno	COCINA	'	Bueno
COMEDOR Cubierta en teja asbesto con estructura en madera, piso en cemento. Bueno Bueno Bueno	_		Bueno
EXTERIOR madera, piso en cemento.	ESCALERA	1	Bueno
MARRANERAS Bloque a la vista, piso en cemento Mal		_	Bueno
	MARRANERAS	Bloque a la vista, piso en cemento	Mal

Luz Amanda Castro Gonzalez Perito - Arquitecto – Avaluador Registro Abierto de Avaluador Raa-era ana

> LOS CULTIVOS

Por las características físicas de los arboles observados obedece en la clasificación de escalas de cultivos a uno de tipo familiar, el tamaño de la explotación presenta recursos de la inversión básicos, se puede establecer que es una siembra de explotación practicada por la familia con aporte de la mano de obra de los integrantes. El número de árboles sembrados (ver inventario), está acompañado de la cría de animales, actividad forestal y pesca artesanal que fue desarrollado años atrás y para la época de la inspección se mantienen los árboles sembrados sobre un suelo rustico o natural. No se observó sistema de riego.

ÁREA SR. SAUL OLMOS (RICAURTE CUND.)
INVENTARIO DE ARBOLES FRUTALES
AVALUO EN SU ESTADO ACTUAL

ITEM	CLASE DE ARBOL	CANT.	EDAD AÑOS	V/R UNITARIO	TOTAL
1	Anón	2	8	80.000,00	160.000,00
2	Cacao	4	4	95.000,00	380.000,00
3	Limón Castilla	3	4	200.000,00	600.000,00
4	Limón mandarino	6	12	85.000,00	510.000,00
5	Mandarina Oneko	24	15	150.000,00	3.600.000,00
6	Mangos	2	20	250.000,00	500.000,00
7	Níspero	1	4	60.000,00	60.000,00
8	Naranja Tangelo	44	12	250.000,00	11.000.000,00
	V	16.810.000,00			

> CUADRO VALUATORIO

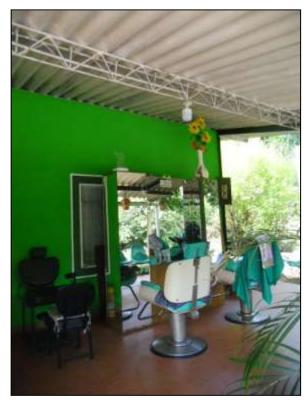
VALOR TOTAL ASUMIDO POR LA PERITO ACTUANTE								
ITEM	ITEM DESCRIPCION UNIDAD V/TOTAL							
1	CONSTRUCCIONES	GL	58.033.110,00					
2	CONSTRUCCION ACTUAL	GL	16.810.000,00					
	TOTAL 74.843.110,0							

SON: SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE.

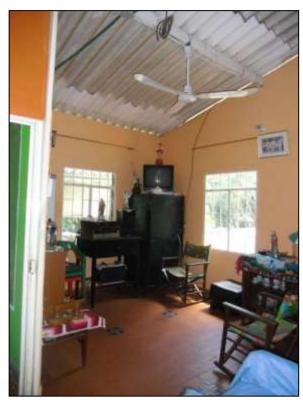
INFORME FOTOGRAFICO

FACHADA Y DETALLES DE LA CONSTRUCCION PRINCIPAL VIVIENDA PREFABRICADA CONFORMADA POR 3 HABITACIONES, ÁREA SOCIAL, ESTAR Y UN BAÑO. SE LOCALIZA SOBRE PLACA EN CONCRETO. EN EL ÁREA DE ESTAR SE COLOCO CERCHA EN VARILLA.









Página 10

ALCOBA TIPO – BAÑO CON ENCHAPE





FACHADA POSTERIOR Y FACHADA ORIENTAL





CONSTRUCCION: COCINA ATRÁS DE LA VIVIENDA





MESON



CONSTRUCCION DE COCINA Y ENRAMADA LAVADERO, HORNILLA









ENRAMADA Y FACHADA LATERAL DEL BAÑO





BAÑO PATIO





Página 14

SEGUNDO BAÑO CON ESPACIO INDIVIDUAL PARA DUCHA

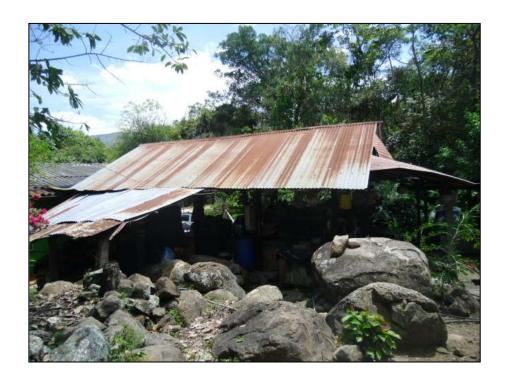








FACHADA LATERAL DE LA COCINA



HORNO Y TANQUES









MARRANERAS EN BLOQUE A LA VISTA



LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ PERITO - ARQUITECTO - AVALUADOR REGISTRO ABIERTO DE AVALUADOR RAA-ERA ANA



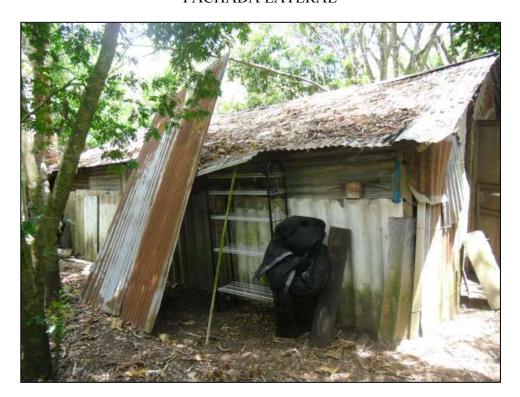




RANCHO BODEGA INFORMAL FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL



LAGO PESCA







ESTADO DE LOS ARBOLES DE CITRICOS





SECTOR ORIENTAL DE LA CONSTRUCCION



SEGUNDO:

SE SERVIRÁ HACER EL ALINDERAMIENTO CORRESPONDIENTE DEL INMUEBLE PRETENDIDO CON LA DEMANDA, LA CABIDA DEL MISMO Y SUS CARACTERÍSTICAS.

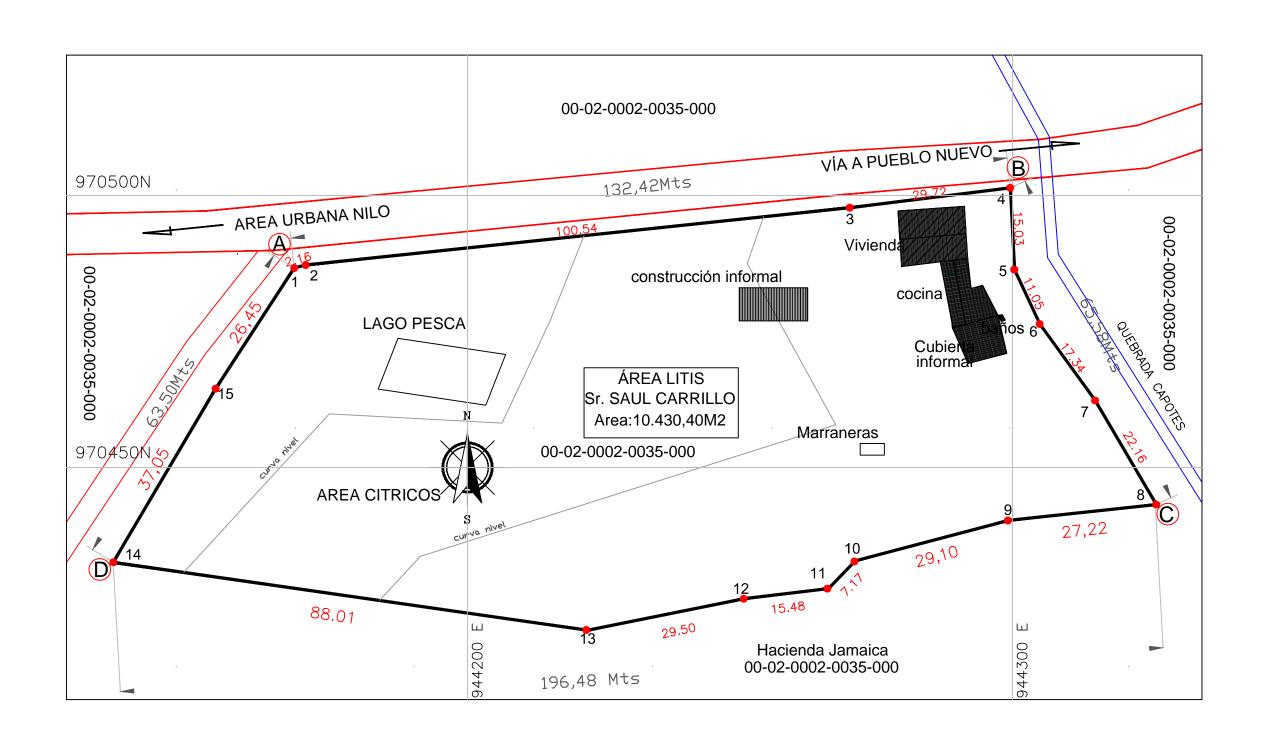
> RESPUESTA

LINDEROS DEL INMUEBLE INSPECCIONADO CON BASE EN LAS LONGITUDES Y LINDEROS PRESENTADOS EN LA DEMANDA:

PUNTOS CARDINALES	DEMANDA PUNTOS	COLINDANTES
NORTE	132,25	Colindando con vía Nilo – Capotes en toda su extensión
ESTE	63,64	Colindando con la Quebrada Capotes y predios pertenecientes al Ministerio de defensa.
SUR	196,34	Colindando con predios pertenecientes al Ministerio de defensa.
OCCIDENTE	63,50	Colindando con predios pertenecientes al Ministerio de defensa vía destapada
AREA M2	10.492,31M2	

A continuación se efectúa Alinderamiento del área pretendida con la demanda y en la página siguiente se observa el plano levantado por la Perito:

LINDEROS, COLINDANCIAS Y LONGITUDES DEL ÁREA INSPECCIONADA OBJETO DE REIVINDICACION					
ÁREA Sr. SAUL CARRILLO OLMOS			LOCALIZADA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION DENOMINADO JAMAICANo.00-02- 0002-0354-000 y M.I. No.307-29249		
PUNTO LONGITUD			No. Colindando con vía Nilo – Capotes en toda su extensión		
NORTE	A al B	132,42 ML	Con el predio No.01-00-0111-0003-000		
ORIENTE B al C 65,58 ML		65,58 ML	Colindando con la Quebrada Capotes y predio de mayor extensión Hda. Jamaica No.00-02-0002-0035-000 del Ministerio de Defensa.		
SUR C al D 196,48 ML		196,48 ML	Colindando con el predio de mayor extensión Hda. Jamaica No.00-02-0002-0035-000 del Ministerio de Defensa.		
OCCIDENTE D al A 63,50 ML 63,50 ML Con Vía destapada al medio que se localiza al interior del predio de mayor extensión Hda. Jamaica No.00-02-0002-0035-000 del Ministerio de Defensa.					
AREA TOTAL LEVANTADA: 10.430,40M2					



ÁREA LITIS: SR. SAUL CARRILLO						
	OLMOS					
	1	944168	970491			
NORTE	2	944170	970492			
A – B, 132,42M	3	944270	970503			
	4	944300	970506			
	4	944300	970506			
ORIENTE	5	944300	970491			
B - C, 65,58M	6	944305	970481			
D - 0, 00,00m	7	944315	970467			
	8	944326	970448			
	8	944326	970448			
	9	944299	970445			
SUR	10	944271	970438			
C – D, 196,48M	11	944266	970433			
0 - B, 130,40W	12	944251	970431			
	13	944222	970425			
	14	944135	970437			
OCCIDENTE	14	944135	970437			
C - D, 63,50M	15	944154	970469			
,,	1	944168	970491			
ÁREA LITIS	<u> </u>	10,430	,40M2			

LA CABIDA DEL MISMO Y SUS CARACTERÍSTICAS.

> RESPUESTA

A continuación la REVISION CON LEVANTAMIENTO DEL ÁREA:

DOCUMENTO	AREA	M2
ÁREA PRESENTADA EN LA DEMANDA	TERRENO	10.492,31
ÁREA LEVANTADA DEL PERIMETRO POR LA PERITO CON ESTACION TOPCON.	TERRENO	10.430,40

NOTA

Se observa una pequeña diferencia de 61,91M2 entre en área de la Demanda y el área levantada y en porcentaje equivale a menos del 1%.

DESCRIPCION	RESULTADO
FORMA GEOMETRICA	Polígono irregular con 4 lados, con frente más largo en el sector norte con vía municipal vía Nilo – Capotes, Pueblo Nuevo.
USO PREDOMINANTE	Vivienda campesina con actividad agrícola familiar.
CULTIVOS	A escala familiar de cítricos. (ver inventario de especies)
QUEBRADAS Y LAGOS	Quebrada Capotes costado oriental y un área interna de lago para pesca.
LLUVIAS	Repartidas en dos periodos mayo y noviembre.
REDES DE SERVICIOS	El área cuenta con contadores de Energía eléctrica, agua en la construcción y pozo séptico.
TOPOGRAFIA	Plana
VIAS	Acceso por vía veredal en todo el costado norte.
ACCESO SECTOR NORTE	Escaleras, placa y sobre ella la vivienda y en el sector posterior cocina, baños y demás áreas rusticas, como la siembra de árboles.
CERCAS	En alambre de púas sobre palos rústicos en estado regular, acompañados de cordones de piedra y parte de cercas con árboles longevos.

TERCERO:

IGUALMENTE SE SERVIRÁ HACER EL AVALÚO DE LOS POSIBLES FRUTOS CIVILES DEL INMUEBLE DESDE EL MOMENTO EN QUE SE AFIRMA EL EJERCICIO DE LA POSESIÓN POR PARTE DE LOS DEMANDANTES, SEGÚN LA DEMANDA.

> RESPUESTA.

Por la actividad que desempeña el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional en cumplimiento de su misión legal y constitucional en la finca Jamaica de propiedad de la Nación que es un bien fiscal, ha sido destinado para el establecimiento de un Fuerte Militar donde realizan actividades de educación, instrucción y entrenamiento militar, allí se conducen operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, se protege a la población civil, los recursos privados y estatales, todo ello para contribuir en la generación de un ambiente de paz, seguridad y desarrollo que garantice el orden constitucional de la Nación.

Se observa que el Ministerio de Defensa Nacional cuenta con el Instituto de casas Fiscales del Ejercito ICFE, que tiene por objeto fundamental desarrollar la Política y los planes generales de vivienda por el sistema de arrendamiento que adopte el Gobierno Nacional, respecto del personal de Oficiales, Suboficiales en servicio activo y Personal Civil del Ejército. Asigna los inmuebles al personal de Oficiales y Suboficiales que se encuentran incluidos en el turno de espera.

Luz Amanda Castro Gonzalez Perito - Arquitecto – Avaluador



REGISTRO ABIERTO DE AVALUADOR RAA-ERA ANA

Para todos los efectos se entenderá como canon especial el equivalente al 13,5% del sueldo básico mensual devengado adicional por cada prórroga autorizada, el cual se aplicará para todas las Guarniciones, previa verificación de disponibilidad. Por el estado de conservación de la vivienda del área en Litis la Perito actuante considera que podría ser habitada por un cabo tercero el cual devenga un sueldo de\$1.367.024,96; el Instituto de Casas Fiscales del Ejercito ICFE se encarga de adecuar las viviendas para satisfacer las necesidades básicas de los funcionarios que las habiten.

En la Demanda no se observa fecha en que se afirme el ejercicio de la posesión por parte de los demandantes, Y por ello toma como base para la liquidación, la fecha de la Escritura que aporta la parte demandada: Escritura No.1082 del 28 de Septiembre de 1999 Protocolización de mejoras efectuada en la Notaria Segunda de Girardot.

La valoración de frutos que hubieran podido obtener con mediana inteligencia y actividad por el Ministerio de Defensa equivale a:

AÑO	VR SALARIO	CANON MENSUAL	MESES	CANON ANUAL
1999	325.341,76	43.921,14	12	\$ 527.053,65
2000	377.396,44	50.948,52	12	\$ 611.382,24
2001	415.136,09	56.043,37	12	\$ 672.520,46
2002	456.649,70	61.647,71	12	\$ 739.772,51
2003	493.181,67	66.579,53	12	\$ 798.954,31
2004	529.677,12	71.506,41	12	\$ 858.076,93
2005	570.991,93	77.083,91	12	\$ 925.006,93
2006	608.677,40	82.171,45	12	\$ 986.057,39
2007	650.676,14	87.841,28	12	\$ 1.054.095,35
2008	691.668,74	93.375,28	12	\$ 1.120.503,35
2009	735.935,54	99.351,30	12	\$ 1.192.215,57
2010	792.602,57	107.001,35	12	\$ 1.284.016,17
2011	821.453,31	110.896,20	12	\$ 1.330.754,36
2012	854.311,44	115.332,04	12	\$ 1.383.984,53
2013	903.861,50	122.021,30	12	\$ 1.464.255,63
2014	940.196,73	126.926,56	12	\$ 1.523.118,71
2015	982.505,59	132.638,25	12	\$ 1.591.659,05
2016	1.027.700,84	138.739,61	12	\$ 1.664.875,37
2017	1.099.639,90	148.451,39	12	\$ 1.781.416,64
2018	1.176.614,70	158.842,98	12	\$ 1.906.115,81
2019	1.246.034,96	168.214,72	12	\$ 2.018.576,64
2020	1.320.797,06	178.307,60	12	\$ 2.139.691,24
2021	1.367.024,96	184.548,37	9	\$ 1.660.935,32
	VALOR TO	\$ 29.235.038,15		



CUARTO:

CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE DE MANERA OFICIOSA SE ORDENARON EN LA PRESENTE AUDIENCIA QUE DEBE APORTAR LA PARTE DEMANDANTE LA PERITO SE SERVIRÁ ESTABLECER:

SI REALMENTE EL TERRENO QUE SE DEMANDA EN REIVINDICACIÓN SE ENCUENTRA INMERSO EN LOS TÍTULOS DE LOS QUE SE ORDENÓ SU APORTACIÓN Y SI DICHO TERRENO QUE SE PRETENDE EN REIVINDICACIÓN REALMENTE ES DE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDANTE.

> RESPUESTA

Inicialmente con la radicación de la demanda los Demandantes indicaban que el área a Reivindicar se encontraba en el predio de mayor extensión denominado Finca Tolemaida de propiedad del Ministerio de Defensa Ejercito Nacional, según la Escritura Pública No. 2144 del 08 de Noviembre de 1990 de la Notaría Tercera del Círculo de Bogotá D.C. y Matricula Inmobiliaria No. 307-29247 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot y Código Catastral No. 00- 02-0003-0062-000.

CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE DE MANERA OFICIOSA SE ORDENARON EN LA AUDIENCIA Y LA PARTE DEMANDANTE APORTO LA SIGUIENTE INFORMACION:

PDF del CONCEPTO DE USO DEL SUELO: Expedido por la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Nilo Cundinamarca, el pasado 11 de Marzo de 2021, que indica que el predio con Cedula Catastral 00-02-0002-0035-000, es de propiedad del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL con NIT:8.999.991.624 y con MATRICULA INMOBILIARIA No.307-29249, sector rural. Dirección FINCA JAMAICA. Documento con el cual se efectúo la identificación del predio de mayor extensión.

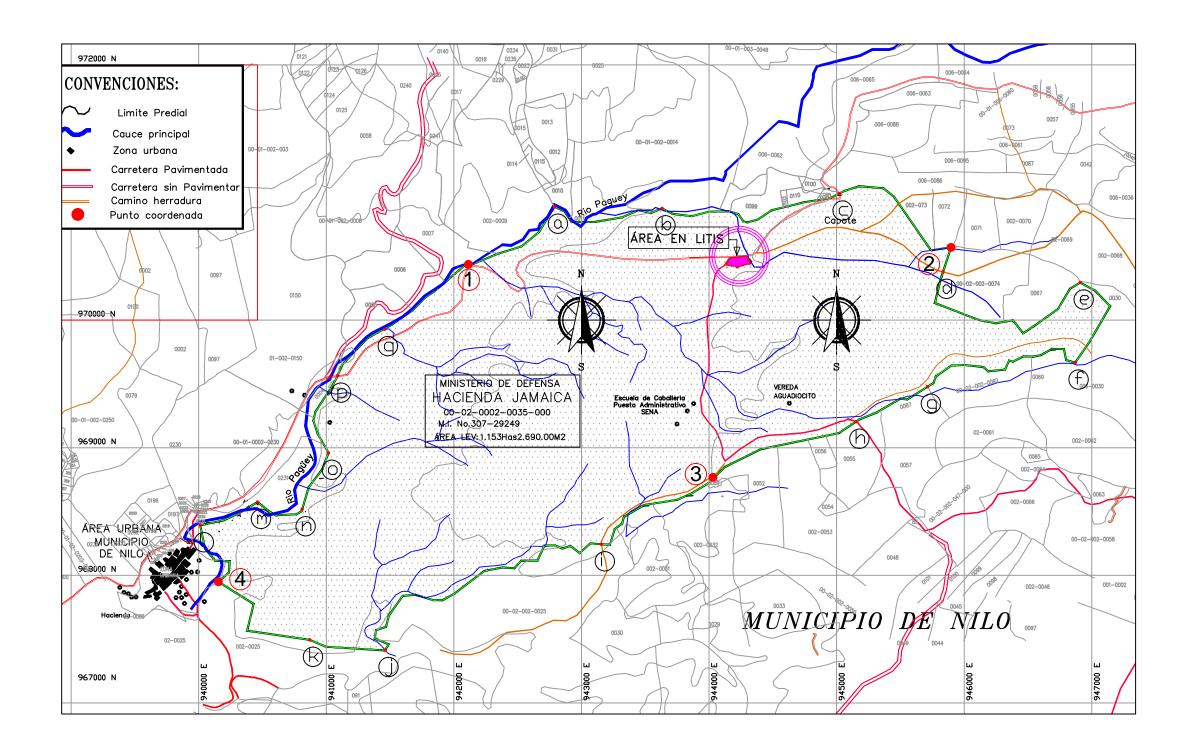
Y se corrobora una vez se efectúa la inspección al área que habita el Sr. Saúl Carrillo Olmos y su familia y **SI** se encuentra en el área del predio de mayor extensión denominado Finca Jamaica identificado con el No. catastral 00-02-0002-0035-000, matrícula inmobiliaria No.307-29249, localizado en el área rural del municipio de Nilo en la vereda AguaDiosito. La Perito efectuó toma de coordenadas coincidiendo con la finca Jamaica.

ALINDERAMIENTO DE LA VEREDA AGUADIOSITO DONDE SE LOCALIZA EL PREDIO DE MAYOR EXTENSION:

Partiendo de la desembocadura de la quebrada la Jabonera en el Río Paguey, aguas arriba por esta quebrada hasta su nacimiento, lo que corresponde al lindero norte de los predios con número catastral 00-02-002-0075, -0073, -0072, -0071, -0070, -0069, -0068 y -0033. Bordeando el Cerro del Cualamaná y el Cerro de las Delicias en el lindero oriental de los predios 00-02-002-0033, -0030, -0029, -0062, -0058, -0046. Por el lindero sur de los predios 00-02-002-0046, -0098, -0099, -0100, -0101, -0050, -0033, -0079, -0032, -0030, -0031y -0035. Por el occidente, Río Paguey aguas arriba, por el lindero del predio 00-02-002-0035 hasta el punto de partida. Esta vereda consta de cuarenta y cuatro (44) predios, entre ellos **la Base de Jamaica del Ejército.**

A continuación el predio de mayor extensión y ubicación del área en Litis:

Página 27



Luz Amanda Castro Gonzalez Perito - Arquitecto – Avaluador



REGISTRO ABIERTO DE AVALUADOR RAA-ERA ANA

Se efectuó inspección al predio de mayor extensión el día 6 de Octubre del 2020 en compañía del Ing. Ambiental Sargento Bastidas delegado por el Ministerio y se efectuó toma de coordenadas con Estación total TOPCON y GPS GARMIN ETREX de alta precisión lo que corroboro que el área en Litis **SI** se encuentra en el área de mayor extensión en el sector Nororiental con frente sobre la vía que del área urbana de Nilo conduce a Capotes y Pueblo Nuevo en jurisdicción de Nilo Cundinamarca.

COLINDANCIAS PREDIO MAYOR EXTENSION: JAMAICA					
INORTE: Del 1 Al 2		00-01-02-0009 0011/0014/0099/0103/0110/0085/0086/0073/0072			
COORDENADA 1		942114	970442		
COORDENADA 2		945894	970565		
ORIENTE: Del 2 al 3	00-02-00 /0067/00	74 30/0060/0092/0087/0055/0	056/0053/0052/0089		
COORDENADA 2		945894	970565		
COORDENADA 3		943981	968718		
SUR: Del 3 al 4	00-02-00	32/0031/0025/área urbana.			
COORDENADA 3		943981	968718		
COORDENADA 4		940154	967955		
OCCIDENTE: Del 4 al 1		ana/00-02-0218/0231/00-01 05/0006/0007	-02-		
COORDENADA 4		940154	967955		
COORDENADA 1		942114	970442		
COORDENADAS LIMITES PREDIO JAMAICA					
a (cerca rio Paguey)		942789	970893		
b (cerca)		943632	970881		
C (vía a pueblo nuevo)		945020	970996		
d (camino herradura)		945834	970383		
e (cerca)		946910	970300		
f (quebrada)		946870	969673		
g (cerca)		945712	969483		
h (camino)		945151	969209		
i (camino herradura)		943156	968248		
j (quebrada)		941461	967419		
k (cerca)		940870	967500		
l (área urbana rio Paguey)		940014	968398		
m (cerca rio Paguey)		940462	968580		
n (rio Paguey)		940811	968523		
o (cerca rio Paguey)		941018	968965		
p (vía a pueblo nuevo)		941089	969570		
q (rio Paguey)		941456	969934		



COORDENADAS INTERNAS PREDIO JAMAICA			
ESTE	NORTE		
940053	968408		
940078	968414		
940076	968413		
940161	968420		
940263	968438		
940326	968470		
940375	968523		
940460	968570		
940506	968546		
940835	968505		
940961	968768		
941012	969426		
941085	969577		
945159	969007		
945024	969120		
946691	969775		
944033	968754		
943838	968630		
943492	968550		
945025	970987		
944906	971037		
940362	968590		

ÁREA TOTAL PERIMETRAL CON BASE EN LA TOMA DE COORDENADAS MAGNA SIRGAS: 1.153 Hectáreas y 2.690M2.

Los demandantes aportan el certificado de libertad No.307-29249 y dentro de la DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS. Presentan la Finca Jamaica que cuenta con un área de 1.153 hectáreas 3.807m2 Linderos que se encuentran en la Escritura No.2918 del 30 de Junio de 1955 de la Notaria 7 de Bogotá.

PRIMERO.- El propietario promete vender a la Nación el dominio pleno que tiene sobre una finca llamada "JAMAICA", ubicada en jurisdicción del Municipio de Nilo, Departamento de Cundinamarca, con las edificaciones, pastos naturales y artificiales, servidumbres, usos, anexidades. Mejoras, frutos, cercas y pastadas, de una extensión aproximada de 2.500 fanegadas, y que linda así: "Tomando desde el paso de la quebrada de "Cariaga" en el camino de Balunda a Nilo, lindando en todo este trayecto con tierras de Jacinto Peralta, de los herederos de Julián Caicedo y de los herederos de Jorge Romero; luego con tierra denominadas "La Guaira"; después con el potrero de Marcos Caicedo, llamado "Los Espinos", hasta encontrar el río Pagüey; río arriba hasta encontrar los terrenos de los herederos del General Ponce o la hacienda llamada "Segovia", después de la señora María Uribe de Pabón, por el lindero de dicho predio a dar con la comunidad llamada Cariaga; de aquí, volviendo sobre la derecha, por el lindero de la comunidad dicha a dar al paso de la quebrada Cariaga, punto de partida de esta Alinderación".

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA INSPECCION AL PREDIO JAMAICA

LIMITE CON EL RIO PAGUEY



ÁREA INTERNA BASE JAMAICA



AREAS DE INSTRUCCIÓN SECTOR SUROCCIDENTE DEL ÁREA EN LITIS



SECTOR ORIENTAL AL FONDO CERRO CAPOTES PERIMETRO LIMITROFE DE PREDIO JAMAICA



DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA y/o OBSERVADA

- Copia del certificado de libertad y tradición 307-29249 del 25-03-2021.
- Copia CONCEPTO USO DEL SUELO del 11-03-2021
- Escritura No.2918 del 30 de Junio de 1955 de la Notaria 7 de Bogotá. (Expediente).

----- OOOOO ------

En los anteriores términos presento el trabajo solicitado por el Despacho.

DEL SEÑOR JUEZ,

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ C.C. No. 51.839.199 de Bogotá.

Arquitecto

Perito Auxiliar de la Justicia.



Página: 1 - Turno 2021-307-1-16028

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOT CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 307-29249

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 25 de Marzo de 2021 a las 10:18:30 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

••	
	CATASTRAL ANT/SIN INFORMACION
DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS: "FINCA JAMAICA", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARI HECTAREAS (1.153 HTS.) TRES MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRA ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #2.144 DE 8 DE NO DECRETO 1711 DE 1.984) LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:	CA,CON UNA CABIDA DE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DOS (3.807 MTS.2) (SIC) Y CUYOS LINDEROS SE DVIEMBRE DE 1.990 DE LA NOTARIA 3 DE BOGOTA (ART. 11
AREA Y COEFICIENTE AREA: AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA: COEFICIENTE: COMPLEMENTACIÓN:	
01 ESCRITURA #2.918 DE 30 DE JUNIO DE 1.955 DE LA NOTARIA 7 I 1.955,VALOR DEL ACTO \$593.751.00 MCTE.COMPRAVENTA DE AYA	
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: TIPO DE PREDIO: RURAL DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR 1) FINCA JAMÁICA"	
MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICU 307-1388	ILA(s) (En caso de Integración y otros)
ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 6/12/1990 Radicación 0523 DOC: ESCRITURA 2.144 DEL: 8/11/1990 NOTARIA 3 DESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derech A: LA NACION COLOMBIANA-MINISTERIO DE DEFENSA NACION.	DE BOGOTA VALOR ACTO: \$ 0 o real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*	
京大大方式户方面产品方面代化为费火力和卖土大力业大大政策设施股股股股股股股股股股份的债务企业工程的股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股股	***************************************



Página: 2 - Turno 2021-307-1-16028

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE GIRARDOT CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 307-29249

COPIA SIMPLE À SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 25 de Marzo de 2021 a las 10;18:30 am-

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DEESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 81706 Impreso por: 81706

TURNO: 2021-307-1-16028 FECHA: 25/3/2021

NIS: UNTPmGRTfVxmhZHrDTmassqp7BVGJf2fuTl0SVVxkyf5s72tRMh93w==

Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: GIRARDOT

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL CRESCENCIO GONZALEZ RODRIGUEZ

ALCALDIA MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA

CRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO USO DEL SUELO

Decreto 1469 de 2010 Art. 51, numeral 3 Concepto de uso del suelo. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen. La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE NILO

Conforme los Acuerdos No. 004 de 2001; el No. 006 de 2005 y el No. 019 de 2013, correspondientes al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Municipal de Nilo y al Plano zonificación del uso del suelo.

PROPIETARIO:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	The second secon
CEDULA O NIT:	8.999.991.624	
IDENTIFICACION No. CATASTRAL:	00-02-0002-0035-000	
MATRICULA INMOBILIARIO:	307-29249	
DIRECCION:	FINCA JAMATCA	
SECTOR:	RURAL	
	ONIFICACION USO DEL SUELO	

SUELO RURAL.

Para efectos de la reglamentación de los usos del suelo, del impulso de las actividades agrícolas, mineras forestales y para la preservación y defensa del patrimonio ecológico, histórico y cultural, se identifica el territorio del Municipio como adelante se específica.

ARTICULO 71: ZONAS INSTITUCIONALES MILITARES. Para efectos del presente acuerdo, corresponde al área comprendida por los predios con número catastral Ho.00-02-002-0015, 00-02-003-0062, 00-02-003-0042, 00-02-003-0075 y el 00-02-002-0075, destinadas actividades correspondientes al Centro Nacional de Entrenamiento del Ejercito CENAE y a la Escuela de Soldados Profesionales ESPRO.

PARAGRAFO 1: Los predios con uso del suelo del presente artículo, para su utilización y desarrollo esta sujetos a la elaboración de un Plan Parcial por parte del Ejercito Nacional, el cual debe contener lodos los aspectos necesarios para mitigar los impactos ambientales que las actividades del CENAE y ESPRO puedan generar; para su aprobación ante las autoridades Ambientales y Municipales correspondientes en un término no mayor a 6 meses, a partir de la aprobación del E.O.T. y en armonía con los artículos 166 y subsiguientes relacionados con los Planes Parciales del presente Acuerdo.

PARAGRAFO 2: La afectación de estos predios en uso institucional Militar, no exoneran del cumplimiento de las normas Ambientales y Municipales para desarrollar sus actividades, la infraestructura debe estar en armonía con el acuerdo 16 de 1998, emitido por la CAR y con el presente Esquema de Ordenamiento Territorial.

Se expide a los Once (11) días del mes de Marzo/de 2021

ING. VICTOR HUGO AMADO STERRA

Elaboró: Wilmer T



E400896

CERTIFICA

Que la Arquitecta LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ con cédula de ciudadanía No. 51839199 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-57890, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 460 del 7 de Diciembre de 1995 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra VIGENTE.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 8 dias del mes de Junio de 2021.

ENRIQUE URIBE BOTERO Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación 6922CKK





Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia PBX 3502700 Ext. 1101-1124

> info@cpnaa.gov.co www.cpnaa.gov.co

SC 5502-1







PIN de Validación: ac830a56

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51839199, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-51839199.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría	1	Inmuebles	Urbanos
-----------	---	-----------	---------

Alcance

 Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado. Fecha 08 Jun 2018

Regimen Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

 Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales. Fecha 10 Oct 2019 Regimen Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

 Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales. Fecha 20 Dic 2019

Regimen Régimen Académico

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

 Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar. Fecha 20 Dic 2019 Regimen Régimen Académico







Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Fecha Regimen **Alcance**

• Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos. 20 Dic 2019 Régimen

Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance Fecha Regimen

• Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y 10 Oct 2019 avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance Fecha Regimen

• Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales accesorios estos. equipos de Equipos telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

20 Dic 2019 Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Fecha Regimen Alcance

 Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

20 Dic 2019 Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance Fecha Regimen

• Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad. 20 Dic 2019 Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Fecha Regimen **Alcance**

25 Feb 2020 Régimen Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en







PIN de Validación: ac830a56

proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

 Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares. Fecha 20 Dic 2019 Regimen Régimen

Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

 Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores. Fecha 20 Dic 2019 Regimen

Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013 Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: GIRARDOT, CUNDINAMARCA

Teléfono: 3212709141

Correo Electrónico: archivolucas@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación: Técnico Laboral por Competencias en Avalúos - EDUAMERICA Centro de Estudios Técnicos y Empresariales Arquitecto - Fundación Universidad de América.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51839199. El(la) señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.











PIN DE VALIDACIÓN

ac830a56

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Septiembre del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma:

Alexandra Suarez Representante Legal

REIVINDICATORIO No. 2018-00179: Informe Pericial y oficio de cancelacion de honorarios

luz amanda castro gonzalez <PeritoArq.luzcastro@hotmail.com>

Mar 28/09/2021 4:47 PM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Cundinamarca - Girardot <j02cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)

INFORME SAUL CARRILLO.pdf; PAGO HONORARIOS.pdf;

Girardot, Cundinamarca. Septiembre 28 de 2021

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
DR. FERNANDO MORALES CUESTA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
Palacio de Justicia

REFERENCIA: VERBAL REIVINDICATORIO No. 2018-00179

DEMANDANTE: NACION MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL

DEMANDADO: SAUL CARRILLO OLMOS

Respetuoso saludo

Con el presente estoy radicando el Informe Pericial y oficio de honorarios dentro del proceso de la referencia.

Acuso recibo.

Gracias.

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ PERITO ARQUITECTO CONTACTO: 3212709141